

BASES BECA ESCUELA DE VERANO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA INTERNA (SEMI):

La SMS invita a sus socios/as residentes de medicina interna a postular a una beca para participar en la Escuela de Verano para Residentes de Medicina Interna que organiza anualmente la Sociedad Española de Medicina Interna.

Objetivo: ofrecer la oportunidad de realizar una estadía en el extranjero para promover el intercambio de conocimientos científicos y discutir temas de la medicina interna con residentes de medicina interna y académicos de España. A su vez, esta beca busca potenciar la generación y el fortalecimiento de redes de contacto internacionales.

Requisitos de postulación:

1. Ser alumno regular de un Programa de formación en Medicina Interna de una Universidad chilena acreditada.
2. Ser socio de la Sociedad Chilena de Medicina Interna – SMS con sus cuotas al día.
3. Tener la aprobación del Jefe/a de Programa de Formación.

Incompatibilidades: los alumnos podrán acceder a esta beca sólo una vez durante su formación de medicina interna.

Beneficios: se otorgarán 1 ó 2 becas anuales. Cada beca consistirá en:

1. \$700.000 como aporte para pasaje aéreo.
2. Anualidad de cuota societaria de la Sociedad SEMI.
3. La SEMI costeará inscripción, estadía (habitación compartida con otro alumno elegido de forma aleatoria por la organización) y manutención.

Postulaciones 2025:

Actividad: XVI Escuela de Verano para Residentes de Medicina Interna.

Fecha: 18 al 21 de junio 2025

Lugar: Tarragona, España.

Fecha límite para la recepción de postulaciones: 21 de marzo del 2025

Indicaciones: el/la interesado(a) debe enviar a smschile@smschile.cl:

- 1.- Curriculum Vitae especificando los cursos, congresos, presentaciones de trabajos científicos, participación en grupos de trabajo y comités de la SMS, publicaciones realizadas.
- 2.- Certificado del Registro Nacional de Prestadores Individuales en Salud.
- 3.- Certificado de alumno regular del Programa de Medicina Interna que incluya calificaciones.
- 4.- Carta de aprobación del jefe de Programa de Medicina Interna para asistir a la Escuela de Verano de Residentes de Medicina Interna de la SEMI.